



Organización de los  
Estados Americanos

**INFORME AL CONSEJO PERMANENTE**  
MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA  
Saint Kitts y Nevis  
Elecciones generales, 16 de febrero de 2015

Embajador Neil Parsan, Presidente del Consejo Permanente  
Representante Interino de Saint Kitts y Nevis ante la OEA, Justin Hawley  
Secretario General, José Miguel Insulza  
Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin  
Representantes Permanentes y Observadores Permanentes  
Señoras y señores

Es un honor para mí el poder presentarme una vez más ante este Consejo Permanente, esta vez para reportar acerca de la Misión de Observación de Saint Kitts y Nevis del pasado mes de febrero.

**Antecedentes**

En respuesta a la invitación del Gobierno de Saint Kitts y Nevis a observar las elecciones generales del 16 de febrero de 2015, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, me designó para encabezar un equipo de 11 expertos y observadores de ocho nacionalidades.

Ésta es la tercera misión desplegada por la OEA en Saint Kitts y Nevis después de observar las elecciones generales del 25 de enero de 2010 y las elecciones de la Asamblea de la isla de Nevis del 11 de julio de 2011.

**Período preelectoral**

En los días que antecedieron a la elección, la Misión de Observación Electoral de la OEA (MOE/OEA) se reunió con representantes de los partidos políticos, autoridades electorales, funcionarios públicos, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, representantes de medios de comunicación local y observadores locales e internacionales a fin de recabar información y examinar distintas perspectivas del proceso electoral.

El contexto político-electoral de las elecciones de 2015 en Saint Kitts y Nevis estuvo marcado por una serie de preocupaciones. Estas preocupaciones estaban principalmente relacionadas con los aspectos administrativos y logísticos de la organización del proceso electoral bajo la responsabilidad de la Oficina Electoral.

La etapa pre electoral también estuvo marcada por la controversia surgida en torno a la delimitación de los distritos electorales. La MOE/OEA en Saint Kitts y Nevis siguió de cerca el proceso de apelación interpuesto por grupos de la oposición con respecto a la aprobación de último minuto en el parlamento, de los cambios a la delimitación de distritos sugeridos por la Comisión de Delimitación de Distritos Electorales. La Misión tomó nota de la decisión del Consejo Privado del Reino Unido en Londres pocos días antes de las elecciones, la cual invalidó los cambios propuestos y resolvió que las elecciones se realizaran bajo la antigua delimitación. Una más temprana resolución de este asunto dentro del periodo electoral, podría haber facilitado una más fluida organización del proceso electoral.

Adicionalmente, se observaron algunos problemas relacionados con el cumplimiento de plazos, particularmente relacionados con la publicación de la lista de electores. También se escucharon algunas preocupaciones con respecto al proceso de registro y duración de la campaña electoral, así como la percepción de un acceso desigual a los medios de comunicación y los recursos financieros.

Durante el período preelectoral, la Misión observó insuficiente información disponible al público en general relacionada a la organización y preparación de las elecciones. A menos de cinco días antes de las elecciones, varios electores no sabían dónde votar o qué candidatos figurarían en la papeleta de su distrito electoral.

### **El día de las elecciones**

La Misión de Observación tuvo el agrado de observar la votación anticipada para el personal de servicios esenciales y las fuerzas de seguridad el 14 de febrero, dos días antes de las elecciones generales. No obstante, la Misión observó falta de claridad en torno al proceso, en particular con respecto a la ubicación de las mesas electorales y el horario de votación. Esa confusión con respecto a los procedimientos para la votación anticipada tuvo repercusiones en el escrutinio el día de las elecciones.

El día de las elecciones, los observadores visitaron 89% de las mesas electorales de los 11 distritos electorales de Saint Kitts y Nevis. Estuvieron presentes desde la apertura de las mesas electorales hasta el conteo de los votos. Los observadores informaron que la mayoría de las mesas electorales abrieron a tiempo, estaban dotadas de suficiente personal y estaban plenamente equipadas con todos los materiales necesarios para las elecciones. La Misión de Observación felicita a los presidentes de las mesas electorales, los escrutadores y los vocales por su extraordinario compromiso en el desempeño de sus funciones. Los ciudadanos esperaron pacientemente, a veces haciendo largas filas, para ejercer su derecho al voto de una forma ordenada y pacífica.

La Misión observó que el cómputo de votos y la transmisión de los resultados fueron extremadamente lentos, a raíz de una serie de dificultades. A más de 12 horas después del cierre de las mesas electorales, todavía no se conocía el resultado de las elecciones, lo cual llevó a especulaciones y suscitó incertidumbre. La Misión observó que el retraso en la difusión de los resultados se debió principalmente a dos factores. Primero, el escrutinio comenzó tarde debido a instrucciones de último minuto con respecto al transporte de las urnas electorales de la votación anticipada. Segundo, durante el escrutinio se impugnaron algunos resultados. A pesar de no ser esto algo inusual, los votantes no estuvieron al tanto de ello hasta ya avanzado el proceso de conteo de votos.

### **Período post electoral**

Como resultado de las dificultades presentadas en el conteo y transmisión de los resultados, el Supervisor de Elecciones anunció los resultados preliminares casi 24 horas después del cierre de las mesas electorales en cada uno de los 11 distritos electorales de la Federación. Asimismo, los resultados finales y escrutinio fueron extremadamente demorados y no fueron publicados hasta más de dos semanas después del día de las elecciones.

Los resultados finales dieron siete escaños a la coalición de oposición, Equipo de Unidad, tres escaños al Partido Laborista de Saint Kitts y Nevis y un escaño al Partido Reformista de Nevis.

## **Conclusiones y Recomendaciones**

La Misión de Observación desea felicitar al Primer Ministro Timothy Harris y al Equipo de Unidad por su victoria en estas elecciones generales. La Misión felicita también a los ciudadanos de la Federación por su activa participación en esta elección. Esto se vio reflejado en el elevado número de personas que ejercieron su derecho al voto de manera cívica y pacífica.

En apoyo al continuo esfuerzo de Saint Kitts y Nevis en fortalecer su democracia y su sistema electoral, y sobre la base de la información recopilada mediante las observaciones directas del equipo de la OEA, así como de reuniones con los diferentes actores, la Misión de Observación Electoral desea formular las siguientes recomendaciones:

### 1. Delimitación de los Distritos Electorales

La Misión de Observación reconoce la voluntad política de los partidos con respecto a la necesidad de realinear los límites de los distritos electorales a fin de garantizar una representación más igualitaria del electorado, tal como se requiere por ley. Sin embargo, la Misión de Observación recibió quejas por parte de varios grupos relacionadas a la manera en como los cambios propuestos por la Comisión de Delimitación de Distritos Electorales fueron aprobados por la Asamblea Nacional el mismo día de su disolución. Los observadores no tuvieron acceso a la copia del reporte sobre la nueva delimitación de los distritos electorales a pesar de haberla solicitado formalmente en varias ocasiones. La Misión de Observación sugiere que se tomen medidas adicionales para garantizar un debate más incluyente en el tema de la delimitación de distritos electorales que facilite el consenso entre todos los partidos políticos con suficiente antelación a las próximas elecciones generales.

La Misión escuchó preocupaciones con respecto a la necesidad de darle autonomía institucional a la Comisión de Delimitación de Distritos Electorales. En opinión de la Misión de Observación, la Comisión de Delimitación de Distritos Electorales debería funcionar como una institución permanente integrada por personas sin afiliación política que posean la pericia técnica necesaria para manejar un proceso legal y técnico tan complejo.

Así mismo, la próxima Comisión de Delimitación de Distritos Electorales debería establecer procedimientos, directrices y criterios claros para el proceso de delimitación de distritos electorales, otorgando a los partidos políticos, a los miembros de la Asamblea Nacional y a otros interesados, pleno acceso a información sobre dicho proceso.

### 2. Votación Anticipada

De cara a futuros procesos electorales, la Misión de Observación recomienda firmemente que las autoridades electorales implementen una estrategia de comunicación oportuna con el objetivo de informar a todos los actores acerca de los procedimientos de la votación anticipada, incluido el manejo de las urnas electorales la noche de las elecciones.

### 3. Lista de Votantes y el Padrón Electoral

Durante el período preelectoral, la Misión de Observación recibió numerosas quejas con relación a la fecha en que se entregó la lista de votantes a los partidos políticos. La ley exige que la versión final de la lista sea publicada a más tardar el 31 de enero de 2015 a fin de facilitar su revisión antes del día de los comicios. Sin embargo, la lista final se entregó a los partidos políticos tan solo dos días antes del día de las elecciones, dejando insuficiente tiempo para objeciones y correcciones.

Como se observó en elecciones anteriores, algunos partidos políticos señalaron a los observadores que la lista de votantes contenía el nombre de personas que habían fallecido o que no residían en los distritos electorales donde estaban registradas. Diversos interesados cuestionaron la presencia de electores que llegaron del exterior para votar el día de las elecciones y que podrían estar registrados indebidamente en un distrito electoral en el cual su voto tendría el mayor efecto positivo para un partido político determinado. La Misión recomienda enfáticamente que, para futuras elecciones, la Oficina Electoral asegure la entrega de la lista de votantes a los partidos políticos de conformidad con los plazos y los procedimientos establecidos por ley. Asimismo, la Oficina Electoral debería auditar la lista de votantes regularmente, a fin de reducir imprecisiones.

#### 4. Administración Electoral

La Oficina Electoral aparentemente no elaboró o compartió con los partidos políticos un calendario electoral detallado con las fechas en las cuales todas las actividades del proceso electoral tendrían lugar. Un calendario de ese tipo facilitaría la labor de la Oficina Electoral, mejoraría la coordinación con los diferentes actores y elevaría la confianza de todos los ciudadanos de la Federación en el proceso electoral. En adición, la Misión recomienda que la Oficina Electoral cuente con profesionales que no posean vínculos directos con grupos políticos. La selección de la dirección de la Oficina Electoral debería basarse en méritos técnicos, aspirando a un consenso entre todos los partidos políticos. La Misión de Observación también considera importante fortalecer la capacidad técnica y humana de la Oficina Electoral a fin de aumentar su eficiencia y eficacia en la organización y desarrollo de las elecciones.

#### 5. Financiamiento Político

La Misión escuchó preocupaciones con respecto a la falta de legislación que regule el financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales. La Misión de Observación reitera la recomendación formulada por la MOE/OEA de 2010 con respecto a un acuerdo interpartidario sobre el financiamiento político, que promueva la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, se debería considerar la posibilidad de promulgar leyes en la materia.

#### 6. Acceso a Medios

Para la campaña electoral de 2015, los partidos políticos compraron tiempo y espacios publicitarios en medios de comunicación privados. Sin embargo, algunos miembros de la oposición y representantes de la sociedad civil manifestaron que el canal de televisión estatal no otorgó una cobertura equitativa a la campaña de la oposición. La Misión reitera la recomendación que hizo tras las elecciones de 2010, de que se considerare la posibilidad de adoptar leyes que garanticen el acceso de los medios de comunicación a todos los partidos políticos.

#### 7. Cómputo de Votos y Transmisión de Resultados

Se deben poner en práctica mecanismos más fuertes a fin de asegurar que los resultados finales sean tabulados y publicados con mayor rapidez después del cierre de las urnas. Tal como recomendó la Misión de Observación del 2010, a fin de acelerar el conteo y aumentar la seguridad, se debería discutir acerca de la posibilidad de que el escrutinio se haga en cada mesa electoral, bajo la dirección de su presidente, en lugar del cómputo centralizado, que genera demoras en el proceso.

Asimismo, la Misión de Observación recomienda el uso de una plataforma en Internet para mantener a todos los actores informados acerca de la transmisión de los resultados y evitar confusiones. La publicación de los resultados oficiales por parte de la autoridad electoral debe llevarse a cabo de manera transparente, en presencia de los medios de comunicación.

#### 8. Participación de las Mujeres

La Misión de Observación observó con agrado que las mujeres desempeñan un papel activo y visible dentro de los partidos políticos, no solo en sus bases, sino también en cargos de liderazgo. No obstante, sólo una mujer entre los 22 candidatos fue nominada para las elecciones generales de 2015. Mayores esfuerzos deben ser impulsados por los partidos políticos a fin de reclutar y nominar a mujeres como candidatas; así como establecer códigos de conducta dentro de sus organizaciones que prevengan y sancionen cualquier tipo de intimidación hacia las mujeres. Programas de educación pública deberían ser puestos en práctica a fin de concientizar sobre la importancia de la participación de la mujer en la política y buscar apoyo para la promulgación de una ley de cuotas que garantice el acceso y la participación igualitaria de las mujeres.

#### **Nota de Agradecimiento**

La Misión de la OEA desea agradecer al Gobierno de Saint Kitts y Nevis por la invitación a observar este proceso y a los partidos políticos, grupos cívicos y especialmente a los ciudadanos de la Federación Saint Kitts y Nevis por su cooperación y apertura en facilitar nuestras tareas de observación.

Adicionalmente, la Misión desea agradecer a los gobiernos de Argentina, Bolivia, Chile, España, Estados Unidos, Francia y el Reino Unido, por su contribución la cual hizo posible esta misión.

La Misión desea aprovechar esta oportunidad para exhortar a los países donantes a que continúen apoyando los esfuerzos de la Secretaría General de la OEA a través del financiamiento de proyectos de cooperación técnica dirigidos a dar seguimiento a las recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral y a fortalecer los órganos electorales de la región.

Por último, la Misión desea hacer hincapié en la importancia de que las invitaciones de los Estados Miembros a desplegar Misiones de Observación se reciban con mayor antelación en el curso del año o los meses anteriores al proceso electoral, lo cual es crucial en facilitar la recaudación de fondos y poder estar en condiciones de observar de manera adecuada todas las etapas del proceso electoral.

En los próximos meses se publicará un informe final, más detallado, con las observaciones y recomendaciones de la Misión de Observación Electoral de la OEA.

Gracias por su atención y un agradecimiento especial a la Secretaría General por darme el privilegio de dirigir esta misión.

Con su permiso, también me gustaría unirme a todos los que están tomando ventaja de oportunidades similares para públicamente agradecer al Secretario General por sus diez años de liderazgo y por sus incansables esfuerzos en nombre de esta organización. Aquellos de nosotros que hemos tenido el privilegio de trabajar con él entendemos los muchos desafíos que enfrentó y admiramos su interminable búsqueda por un mejor futuro para los pueblos de las Américas.